

que Comprehende dicho Informe Acuerdo que lo referido Caua
llero Comunal de diuongan que en el proximo Cortes de agua de
la Ceguia mayor de M^{ra} de se ejecuten las obras, munda, y otras
reparos, que se expusieron, con interuen^o de dicho Venozes, y en
caso necesario lo pidan en justicia, como todo lo demas, que con
duzca al debido efecto de las Condiciones estipuladas en el contrato
celebrado por parte de esta Ciudad, con el dho. **Don** Juan Loco, para lo q
este Confiere amplia Comuion, y facultad.

Don Toribio Libran^z La Ciudad acuerda, que con ynforme del Contador se despache
za el Contador... Libranza a favor del **Don** Pedro de Toribio recidor del Catastro, q
se le esta debiendo del año, que le toco el empleo de tal Contador, sobre
los efectos de su propio, y como se acostumbra.

Aderezo de Ca La Ciudad en virtud del memorial dado por **Don** Pedro Thomas
minos... manifestando la precucion de que se compongan los caminos por lo
intransitable, que se hallan, y perjuicio que pueden resultar a los Ca
minantes. Acuerdo que los Cavalleros Comuiales a quien toca dispond
gan su composicion, y aderezo, y para el Camino de la Alcantarilla nom
brado al **Don** Diego Lourocauxero, para que conjuendo se con el **Don**
Chauouat de Lion, a vi mismo Comuial, providencien el remedio
de los vicios mas peiores disponiendo a vi dho. **Don** como lo
ma^r Cavalleros Comuiales, que a esta composicion concurren con
su parte de trasilla los Vecinos de sus confrontas. ^{es} **Don** ^{rec} **Don**
Se ha de convocar a de otros para ser mas durantes, por el per
juicio que se origina, a los auentadores.

Don Navarro. Vide memorial de **Don** Navarro, Mercader de libros,
manifestando, que la casa, que vive frente de **Don** Juan tiene hechos
considerables mejoras ademas de los reparos precisos, que hallandose
con la noticia de estar en venta, contax demas, que
posee esta Cui. en dho. sitio, para poder hacer postura, con conocim^{to} y
justificac^o. Concluye suplicando, que se mande reconocer por los
Alcaldes los referidos mejoras, teniendo presente el precio para de